

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

### *ANUNCIO de 25 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día veintitrés de octubre de dos mil seis, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fuente de Cantos, según proyecto técnico presentado y consistente en la creación del Sector Residencial S.R.-2 de suelo urbanizable en calle San Benito y calle Valencia para posteriormente desarrollar el correspondiente programa de ejecución y poder construir viviendas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, y disposiciones concordantes, con el acuerdo de aprobación inicial se adoptó el de apertura de trámite de información pública.

En su virtud se somete a información pública el expediente tramitado al efecto por plazo de un mes, durante el cual se podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Fuente de Cantos, a 25 de octubre de 2006. La Alcaldesa-Presidente, MAXIMINA DELGADO BERJANO.

## AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

### *ANUNCIO de 24 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso, para proveer en propiedad un puesto de Jefe de Negociado, en la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 27 de septiembre de 2006; por Resolución de esta Alcaldía núm. 104/2006, de fecha 3 de octubre/2006, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Grupo "C", perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, puesto de Jefe de Negociado, al aspirante que a continuación se relaciona:

D. Vicente Romero López, con D.N.I. n.º 8.686.620-A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guareña, a 24 de octubre de 2006. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLLO LÓPEZ.

### *ANUNCIO de 24 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición, para proveer el acceso al Grupo "C", de cuatro Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento, en la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 3 de octubre de 2006, y una vez aportado por las seleccionadas la documentación exigida en la Base Segunda de la Convocatoria exige como requisito; por Resolución de esta Alcaldía núm. 102/2006, de fecha 3 de octubre/2006, han sido nombradas funcionarias de carrera de este Ayuntamiento, Grupo "C", perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, a las aspirantes que a continuación se relacionan:

D.ª Luciana Gallego Carretero, con D.N.I. n.º 9.159.250-Y.

D.ª Francisca Gómez Palomo, con D.N.I. n.º 8.692.626-Y.

D.ª María Monago Farrona, con D.N.I. n.º 8.694.302-A.

D.ª Brígida Ruiz González, con D.N.I. n.º 76.234.784-L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guareña, a 24 de octubre de 2006. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLLO LÓPEZ.

### *ANUNCIO de 24 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición, para proveer el acceso al Grupo "D", de cuatro Guardas Rurales de este Ayuntamiento, en la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 3 de octubre de 2006, y una vez aportado por los seleccionados la documentación exigida que la Base Tercera de la Convocatoria exige como requisito; por Resolución de esta Alcaldía núm. 103/2006, de fecha 3 de octubre/2006, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Grupo "D", perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. José Antonio Gómez Rodríguez, con D.N.I. n.º 34.769.748-G.

D. Miguel Ángel Hidalgo Serrano, con D.N.I. n.º 34.770.947-F.

D. Luis Morcillo Palomares, con D.N.I. n.º 34.772.046-W.  
D. Manuel Palomares Muñoz, con D.N.I. n.º 33.980.605-Z.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guareña, a 24 de octubre de 2006. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

## AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA

### *EDICTO de 20 de octubre de 2006 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Efectuada nueva innovación en el trámite de las actuales modificaciones puntuales de las normas subsidiarias de planeamiento de Holguera, Cáceres, acordada en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2006, se somete de nuevo a información pública por tiempo de un mes, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Holguera, a 20 de octubre de 2006. El Alcalde, PEDRO TOMÉ GÓMEZ.

## AYUNTAMIENTO DE LA PESGA

### *ANUNCIO de 25 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 20 de octubre de 2006, la modificación n.º I del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, se somete a información pública por plazo de un mes. Durante este periodo podrá ser examinado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.2 del artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

La Pesga, a 25 de octubre de 2006. El Alcalde, FELICÍSIMO MOHEDANO SÁNCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

### *ANUNCIO de 26 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º I/2006 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación número I/2006, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por A.G.G. Occidental, Empresa Constructora, S.A. y redactadas por la Arquitecto D.ª Carmen Cienfuegos Bueno. Modificación que tiene por objeto la Clasificación como suelo urbano de uso residencial unos terrenos actualmente clasificados como suelo no urbanizable de protección agrícola, así como la modificación de las condiciones de aprovechamiento de las edificaciones afectadas por la presente modificación.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que estimen pertinentes, según lo dispuesto en los artículos 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 128 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.

De no presentarse reclamaciones en el plazo de exposición pública, el acuerdo hasta entonces, inicial, se considerará provisional.

Lobón, a 26 de octubre de 2006. El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ÁLVAREZ.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

### *ANUNCIO de 24 de octubre de 2006 sobre provisión de varias plazas de Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 202 de 24 de octubre de 2006, se publican íntegramente el texto de las bases por la que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer las plazas que se relacionan: